



- 1.-EN ESTA FASE SE ACOMETE LA EDIFICACION EN UNA PRIMERA Y UNICA FASE LOS SOTANOS Y PLANTA BAJA.SIENDO EL RESTO DE EDIFICACIONES SU ORDEN DE EJECUCION A CRITERIO DEL PROMOTOR.(ESTA FASE TIENE QUE ESTAR ACABADA ANTES DE FINALES SEPTIEMBRE DEL 2015)
- 2.- UNA VEZ ACABADA LOS SOTANOS,PLANTA BAJA Y BLOQUES DE VIVIENDAS QUE DAN A ESTE TERRENO SE ACOMETERA SU URBANIZACION.
- 3.- UNA VEZ ACABADA LA CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS QUE DAN A ESTA ACERA SE ACOMETERA SU URBANIZACION.(TODAS ESTAS FASES ANTERIORES INCLUIDA ESTA TERCERA FASE TIENE QUE ESTAR ACABADO ANTES DE FINALES DE SEPTIEMBRE DEL 2019)
- 4.-EQUIPAMIENTO DOTACIONAL A DEFINIR POR EL AYUNTAMIENTO

PROMUEVEN:		1.-CLAFI S.A.	2.-FAMILIA POLO
3.-D. ENRIQUE TRIAS CARRERAS	4.-D. JOSEBA-IMANOL ELOSUA	5.-ELOSUA-BASTERRECHEA Y OTROS	
ARQUITECTO: ALBERTO POMBO RECONDO	ARQUITECTO COLABORADOR: JOSE E. URIBE AZAOLA	ABOGADA: MONICA ZARATE AGUIRRE	

TEXTO REFUNDIDO  
PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA  
ZONA RECONDO-AVD. IPARRALDE

II.-DETERMINACIONES JURIDICO-URBANISTICAS

PROGRAMA DE EJECUCION - FASES

II-3

E 1:500

IRUN FEBRERO 2009